BOGOTA. 24 de Abril del 2026

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATULAES NO COMERCIANTES Y NO RESPONSBLES DEL IVA

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
NIT 830.115.844-5

DEBE A:

Amin Contreras

C.C. No. 80180858

POR CONCEPTO:

Apoyo a la logistica entrega canasta Abril 2026

La suma de _____ **M/CTE** $ 100 000

TOTAL $

SON: _____

Para efectos de retención en la fuente y bajo gravedad de juramento manifiesto que dando cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. modificado por el artículo 34 de la ley 1943 de 2018, no he contratado o vinculado, ni contratare, ni vincularé por el año gravable 2026, dos o más trabajadores asociados a la actividad que desarrollo, razón por la cual solicito aplicar esta condición tributaria. Asimismo, manifiesto que:

- No soy responsable del IVA,
- Soy responsable de declaración de renta y complementarios
- Adjunto certificación bancaria
- Adjunto Rut actualizado

Atentamente

Amin CONTRERAS
C.C. No 80180858
DIR. calle 158B N°96-7
CEL. 3222236246
CORREO. _____

Cabildo Indígena Muisca de Suba

COMPROBANTE DE EGRESO

CIUDAD: BOGOTA D C | FECHA ELABORACIÓN:

Documento No. 80780858

PAGADO A: Amin Contreras

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CONCEPTO	VALOR
Apoyo a la logistica entrega canasta Abril 2026	
SUBTOTAL	
Menos RETE FUENTE 0,0%	
Menos RETE ICA 0,000%	
VALOR TOTAL $	700.000

LA SUMA DE: (en letras)

Cien mil pesos

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA DEL BENEFICIARIO

Amin Contreras

C.C. [X] N.I. [] No 1

ORIGINAL